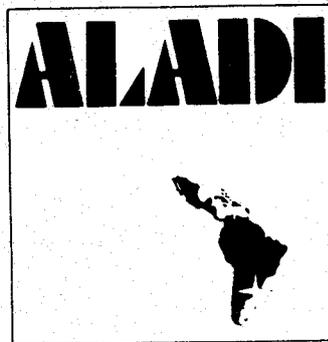


Conferencia de Evaluación y Convergencia



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

267

Sexto Período de Sesiones Extraordinarias
22-26 de agosto de 1983
Montevideo - Uruguay

SEPTIMO PERIODO DE SESIONES EX
TRAORDINARIAS DE LA CONFERENCIA
DE EVALUACION Y CONVERGENCIA

ALADI/C.EC/VI-E/CDN/2
26 de agosto de 1983

RESTRINGIDO

PROYECTO DE RESOLUCION

La CONFERENCIA de EVALUACION y CONVERGENCIA,

VISTO La Resolución 1 del Consejo de Ministros y la Resolución 11 (V-E) de la Conferencia de Evaluación y Convergencia,

RESUELVE:

PRIMERO.- Celebrar del 7 al 11 de mayo de 1984 el Séptimo Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia de Evaluación y Convergencia con los siguientes objetivos:

- a) Propiciar la realización de las negociaciones que los países signatarios estimen necesarias para continuar aplicando los tratamientos diferenciales previstos en el artículo segundo de la Resolución 1 del Consejo de Ministros; y
- b) Examinar el cumplimiento de los cometidos del Sexto Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia de Evaluación y Convergencia.

SEGUNDO.- El Comité de Representantes podrá modificar la fecha del Séptimo Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia de Evaluación y Convergencia.